

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA J&R PROJECTS C.L.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día veinte y seis de marzo de dos mil diecinueve, a las diecisiete horas treinta minutos, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Carlos Montufar N34B y La Cumbre se reúnen los socios de la Compañía J&R PROJECTS C.L., según la lista de asistentes que se transcribe a continuación:

| <b>SOCIO</b>             | <b>No. DE PARTICIPACIONES</b> | <b>CAPITAL PAGADO</b> | <b>%</b>   |
|--------------------------|-------------------------------|-----------------------|------------|
| Isabel Jácome Villamar   | 2000                          | 2,000.00              | 33.333     |
| Juan José Recalde Rosero | 2000                          | 2,000.00              | 33.333     |
| Íñigo Urizar Espinosa    | 2000                          | 2,000.00              | 33.333     |
| <b>Total</b>             | <b>6000</b>                   | <b>6,000.00</b>       | <b>100</b> |

Por encontrarse presentes los propietarios del cien por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS.

Bajo la Presidencia del Ing. Juan José Recalde, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal, actúa como secretaria por disposición estatutaria la Presidenta Ejecutiva Arq. Isabel Jácome, quien por disposición del Presidente de la Compañía procede a la lectura de los puntos que comprenden al orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución del informe de la Presidenta Ejecutiva de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018**
- 2. Conocimiento y resolución del balance y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018**
- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades**

Previo al inicio del tratamiento de los puntos del orden del día aprobado, la secretaria de la Junta informa a los socios presentes que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la votación.

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

El Presidente, dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día acordado, para lo cual concede la palabra a la Arq. Isabel Jácome Villamar en su calidad de Presidenta Ejecutiva, quien da lectura al informe antes mencionado. Luego de contestar algunas preguntas, somete a votación para su aprobación o que se indique si existe alguna sugerencia sobre la moción. Los socios indican que no existe ninguna otra moción y aprueban por unanimidad el Informe de la Presidencia Ejecutiva.

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

El Presidente, dispone que se pase a conocer el segundo punto del orden del día acordado, para lo cual nuevamente concede la palabra a la Arq. Isabel Jácome Villamar en su calidad de Presidente Ejecutiva, quien presenta a la Junta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018. Luego de contestar algunas preguntas, somete a votación para su aprobación o que se indique si existe alguna sugerencia sobre la moción. Los socios indican que no existe ninguna otra moción y aprueban por unanimidad el Balance General y Estados Financieros.

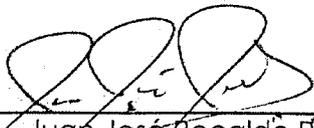
**3. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES**

En relación con el tercer y último punto del orden del día, la Presidenta Ejecutiva manifiesta que de la lectura del punto del orden del día anterior, se desprende que existe una Utilidad del Ejercicio de US \$ 57.23, y somete a votación la resolución sobre el destino de las utilidades. Se resuelve por unanimidad que las Utilidades del Ejercicio Económico 2018 no serán repartidas y permanecerán en la compañía.

Habiendo terminado con el orden del día y siendo las dieciocho horas y treinta minutos, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta; al hacerlo deja constancia que forman parte del expediente de la sesión el informe discutido y aprobado así como el Balance y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2018.

Luego se reinstala la sesión y se pone a consideración de los socios la presente Acta la misma que es aprobada en su totalidad por todos los asistentes, sin modificación alguna.

Para constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE J&R PROJECT C.L., en el lugar y fecha antes indicados.



Juan José Recalde Rosero  
Presidente de la Compañía  
Socio



Isabel Jácome Villamar  
Presidente Ejecutiva  
Secretaria - Socia



Inigo Urizar Espinosa  
Socio